ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN Nro.CPS-629-2024

OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No.629 DE 2024, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, ARTISTICOS Y MUSICALES CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR EL SANO ESPARCIMIENTO Y LA INTEGRACION SOCIAL EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DEL RETORNO A CELEBRARSE EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA NIT: 890.906.445-2
CONTRATISTA:	SUMINISTROS ST S.A.S
VALOR DEL CONTRATO:	**$1.000.000.000,000**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Diecinueve (19) días, sin exceder treintaiuno (31) de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIACIÓN:	Noviembre 21 de 2024
FCHA DE TERMINACION:	Diciembre 11 de 2024

En el Municipio de Caucasia Antioquia, el veintiuno (21) del mes de noviembre de 2024, nos reunimos en el despacho de la Alcaldía, **JHOAN ODERIS MONTES CORTES**, actuando en nombre y representación del Municipio de Caucasia, Antioquia con NIT. 890.906.445-2 en uso de las facultades legales, quien para los efectos del presente documento se denominará **CONTRATANTE O MUNICIPIO**; y, por otra parte, **JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO**, persona mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.017.237.888, quien obra en nombre y representación de **SUMINISTROS ST S.A.S** identificada con Nit 901587266-1, y el secretario de educación cultura y deporte **EVER ANTONIO ZAPATA BARRIENTOS** en calidad de supervisor (a) del contrato, con el objeto de impartir las instrucciones necesarias para dar inicio al contrato **CPS-629-2024.**

Con esta finalidad, el Contratante y la Contratista acordaron el cronograma de trabajo y las condiciones que se aplicarán durante su ejecución; decidiéndose como la fecha de iniciación el veintiuno (21) del mes de noviembre de 2024.

Para constancia se firma por los que intervinieron.

JHOAN ODERIS MONTES CORTES
Contratante

JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO
Contratista.

EVER ANTONIO ZAPATA BARRIENTOS
Supervisor (a)

Proyecto	Reviso	Aprobó
Esmeralda Herrera – Abogada Especialista	Esmeralda Herrera – Abogada Especialista	Esmeralda Herrera – Abogada Especialista

Quienes firman, manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte del alcalde municipal.